



4. Aprobar el Plan Estratégico de AMEA, que servirá como herramienta para identificar nuevas oportunidades de cooperación. Además, reconocer el mérito de movilización llevado a cabo por AMEA en el marco de la VI Conferencia.

VI CONFERENCIA

ASOCIACIÓN DE MAGISTRADAS ELECTORALES DE LAS AMÉRICAS

durante el periodo 2021-2024, así como del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica por la creación de AMEA. Esta asociación contribuyó a difundir el quehacer de la Asociación y a sensibilizar y educar al público sobre temas relevantes en el ámbito electoral y de género. Asimismo, el

1 y 2 de octubre de 2024

Las integrantes de la Asociación de Magistradas Electorales de las Américas (AMEA) en su calidad de fundacionales, plenas y honorarias reunidas durante la VI Conferencia, celebrada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, los días 1 y 2 de octubre de 2024;

Al reafirmar nuestro compromiso por sumar esfuerzos para garantizar las condiciones efectivas para el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, y luego de las deliberaciones sostenidas durante esta Conferencia.

ACORDAMOS

1. Recibir el informe de la Secretaría Técnica y la Presidencia saliente sobre los trabajos de esta Asociación, correspondientes al periodo septiembre 2023 a septiembre 2024.
2. Reconocer el papel que tiene la observación electoral con perspectiva de género en los procesos democráticos y la labor que AMEA ha desarrollado en este sentido en los procesos electorales de la región.
3. Aprobar el Protocolo de Observación Electoral de AMEA, que servirá como una herramienta fundamental para mejorar el trabajo de la asociación. Este protocolo proporciona un marco que orienta las misiones de observación, asegurando que se preste atención al tema de género en cada etapa del proceso electoral.



4. Aprobar el Plan Estratégico de AMEA, que servirá como herramienta para identificar nuevas oportunidades de cooperación. Además, reconocer el trabajo de actualización llevado a cabo por el Comité Directivo en ese sentido.
5. Agradecer el esfuerzo de la señora Eugenia María Zamora, presidenta de AMEA durante el período 2023-2024, así como del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica por la creación del boletín informativo de AMEA. Esta iniciativa contribuirá a difundir el quehacer de la Asociación y a sensibilizar y educar al público sobre temas relevantes en el ámbito electoral y de género. Aceptar el gentil ofrecimiento de la señora Zamora de continuar colaborando con la producción de este boletín, cuya periodicidad será al menos semestral.
6. Agradecer las diversas intervenciones que conformaron la agenda de esta conferencia, especialmente aquellas que abordaron la situación de las mujeres en la política y la violencia que enfrentan en medios digitales en sus distintas manifestaciones.
7. Resaltar la valiosa información presentada en las exposiciones sobre la experiencia de la República Dominicana en relación con la violencia digital contra las mujeres en la política durante las últimas elecciones, así como las iniciativas desarrolladas por las autoridades electorales al respecto.
8. Resaltar que la violencia digital es un factor que obstaculiza la participación efectiva de las mujeres en la política. Para ello, las plataformas digitales tienen un papel determinante en la generación de datos desagregados sobre la violencia identificada en sus espacios y la colaboración con los organismos electorales y judiciales para el cumplimiento de sus respectivas competencias.
9. Subrayar el papel fundamental de AMEA en la promoción de la igualdad en el ámbito electoral y, en particular, en la lucha contra la violencia política de género digital.
10. Fomentar la creación de espacios dentro de AMEA para discutir y compartir experiencias comparadas sobre la labor jurisdiccional en materia de violencia política de género. Se deberá poner énfasis en la aplicación de estándares internacionales para juzgar con perspectiva de género.



11. Integrar el nuevo Comité Directivo de la siguiente manera:

- Carmen Carreón Castro, integrante plena
- Doris Ruth Méndez, integrante honoraria
- Alejandra Lázzaro, integrante fundadora

12. Conformar las siguientes comisiones señaladas en el Plan Estratégico para trabajar de manera conjunta con la Presidencia y con la Secretaría, considerando a una integrante plena, fundacional y honoraria por cada una de ellas:

1. Comisión de Observación Electoral

- Adriana Favela, integrante plena
- Karen Guandique, integrante honoraria
- Lourdes González, integrante fundadora

2. Comisión de Comunicación

- Eugenia Zamora, integrante plena
- Liza García Vélez, integrante honoraria
- Yara Campos Berrio, integrante fundadora

3. Comisión de Fortalecimiento de capacidades

- Alba Lucía Velázquez, integrante plena
- Camila Moreno, integrante honoraria
- Ana Marcela Paredes, integrante fundadora

4. Comisión de Alianzas estratégicas

- Patricia Lorenzo, integrante plena
- Vanessa Santo Domingo, integrante honoraria
- Katia Uriona, integrante fundadora

13. Elegir a la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México como vicepresidenta y acordar que la VII Conferencia de la AMEA se celebrará en 2025 en ese país.



FELICITACIONES Y RECONOMIENTOS

La Conferencia:

Agradece a la Sra. Rosa Pérez de García, jueza titular, autoridades, funcionarios y funcionarias del Tribunal Superior Electoral por la organización de este evento y las atenciones recibidas. Igualmente, agradece la colaboración de la Junta Central Electoral y del Ministerio de la Mujer de República Dominicana.

Agradece el trabajo realizado por el Comité Directivo de esta Asociación en el periodo 2023 – 2024 en la figura de sus integrantes, señoras Yara Campo, Camila Moreno y Carmen Gloria Valladares.

Reconoce a la señora Eugenia María Zamora Chavarría, presidenta del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica, por su valiosa contribución a esta Asociación durante su mandato como presidenta de AMEA.

Extiende un especial agradecimiento a las instituciones que con su colaboración hicieron posible este evento, a saber, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, IDEA Internacional, el Instituto Republicano Internacional, las agencias de cooperación de Canadá, Alemania, y España.

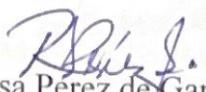
Agradece a las expertas y expertos que participaron con sus exposiciones en la VI Conferencia, mismas que enriquecieron la discusión y presentaron un panorama actual acerca de la situación que enfrentan las mujeres en política.

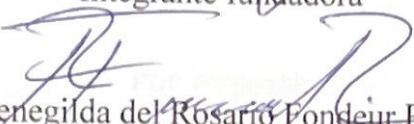
Expresa su gratitud al Centro de Asesoría y Promoción Electoral, en su calidad de Secretaría Técnica por el apoyo a los trabajos de esta Asociación y en el desarrollo de esta Conferencia.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el 2 de octubre de 2024



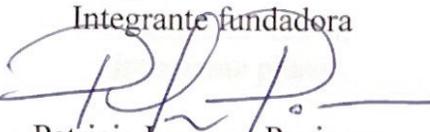
Por República Dominicana


Rosa Pérez de García
Integrante fundadora


Hermenegilda del Rosario Fondeur Ramírez
Integrante plena

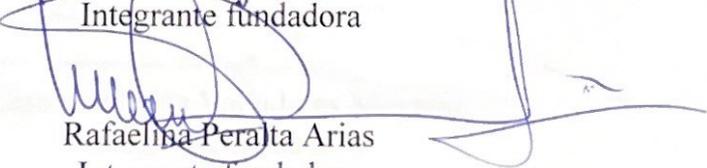

Lourdes T. Salazar Rodríguez
Integrante plena

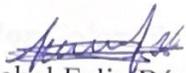
Dolores Altagracia Fernández Sánchez
Integrante fundadora


Patricia Lorenzo Paniagua
Integrante plena

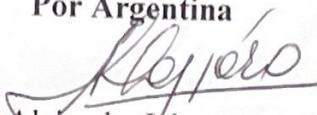
Rosario Graciano De Los Santos
Integrante fundadora


Cristian Perdomo Hernández
Integrante fundadora


Rafaelina Peralta Arias
Integrante fundadora


Mabel Feliz Báez
Integrante honoraria

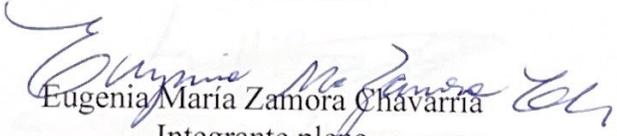
Por Argentina


Alejandra Lázzaro
Integrante fundadora

Por Bolivia

Yajaira San Martín
Integrante plena

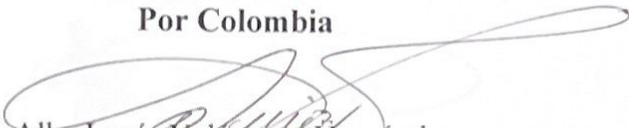
Por Costa Rica


Eugenia María Zamora Chavarría
Integrante plena

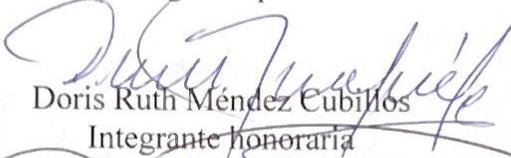
Por Chile


Carmen Gloria Valladares Moyano
Integrante fundadora

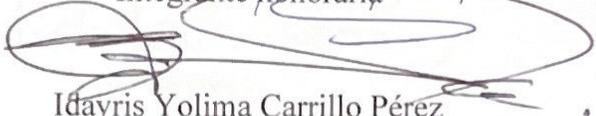
Por Colombia



Alba Lucía Velásquez Hernández
Integrante plena



Doris Ruth Méndez Cubillos
Integrante honoraria

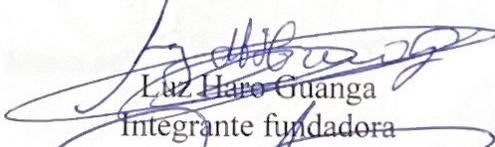


Idayris Yolima Carrillo Pérez
Integrante fundadora

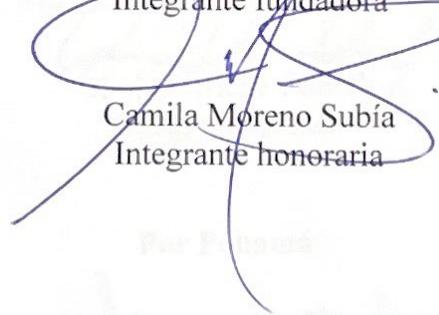
Por Ecuador



Ivonne Coloma Peralta
Integrante plena



Luz Haro Guanga
Integrante fundadora



Camila Moreno Subía
Integrante honoraria

AMEA

Asociación de Magistradas
Electoralas de las Américas



Por Honduras

Karen Guandique
Integrante honoraria

Por México

Mónica Arall Soto Fregoso
Integrante plena

Dania Ravel
Integrante plena

Adriana Favela
Integrante plena

María del Carmen Carreón Castro
Integrante plena

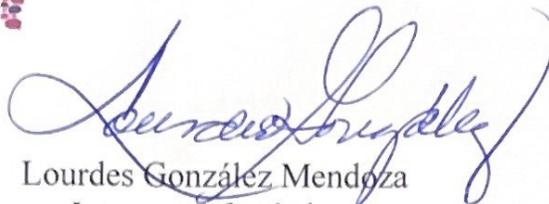
Marisa Arlene Cabral
Integrante plena

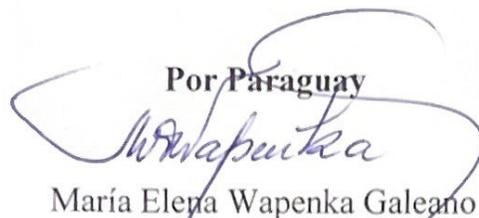
Por el IIRUPCAPLI, Secretaria Técnica

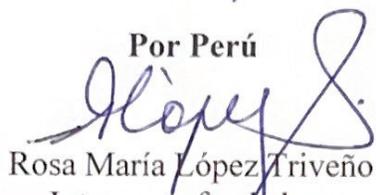
Por Panamá

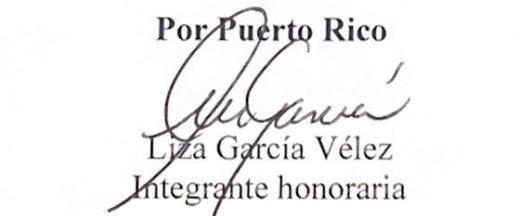
Yara Ivette Campo Berrio
Integrante fundadora

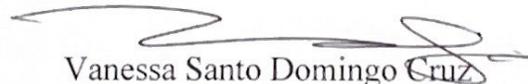



Lourdes González Mendoza
Integrante fundadora

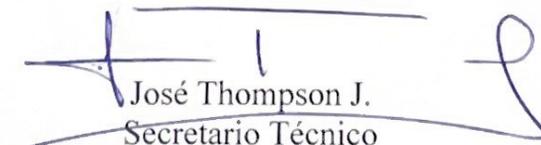
Por Paraguay

María Elena Wapenka Galeano
Integrante fundadora

Por Perú

Rosa María López Triveño
Integrante fundadora

Por Puerto Rico

Liza García Vélez
Integrante honoraria


Vanessa Santo Domingo Cruz
Integrante honoraria

Por el IIDH/CAPEL, Secretaría Técnica


José Thompson J.
Secretario Técnico